

CONTESTACION A REQUERIMIENTO

En contestación a su requerimiento de fecha 25 de febrero de 2014 deseo exponer lo siguiente en el resumen que se me solicita.

Que se trata de un bloque de hormigón, vibrado y prensado con características especiales que le hacen por ello ventajoso para cualquier tipo de muro o pared vertical, pues elimina la utilización de la masa de mortero como elemento de unión entre los bloques.

Su característica fundamental es que lleva un sistema de encaje entre elementos consistente en un rebaje y un resalte longitudinales, lo que sirve como elemento de posicionamiento.

Además y como elemento complementario y fundamental para que la unión resulte totalmente eficaz lleva unos vaciados en vertical en cada extremo del bloque y otro completo en el centro del bloque. Estos vaciados verticales están destinados a ser rellenados con masa de hormigón, formando en toda la extensión unas columnas verticales que refuerzan por una parte la unión entre elementos, y por otra la estructura, confiriéndola gran solidez.

Este tipo de bloque está destinado a ser utilizado en todo tipo de muro vertical, tanto de edificios como de muros de cierre o separaciones.

RADICACION 14-024581

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-024581- -00002-0000

Fecha: 2014-03-14 11:27:32 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 1